



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 06 de setiembre de 2024

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N.º 152-2024-CF-FCNM - Bellavista, 06 de setiembre de 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, realizada el 06 de setiembre del 2024, en su punto de agenda 12. SOLICITUD DE APROBACIÓN: 12.3 Plan de Trabajo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la FCNM del semestre 2024-B.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 174 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220, establece que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, bajo la dirección del Decano, y que actúa conforme a las atribuciones otorgadas por la Ley Universitaria;

Que, el artículo 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que: "La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad, fundamentada en procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y con fines de acreditación nacional e internacional";

Que, conforme al artículo 37 del mismo Estatuto, las Facultades cuentan con una estructura organizativa que les permite desenvolverse con plena autonomía, dentro del marco legal vigente, en los aspectos académicos, administrativos y económicos, de acuerdo con el plan estratégico y operativo de la Universidad y de la Facultad;

Que, el artículo 39, numeral 39.3, inciso e) del Estatuto, establece que cada Facultad tiene como órgano de apoyo administrativo al Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;

Que, mediante Resolución Decanal N.º 094-2024-D-FCNM, de fecha 12 de setiembre del 2024, se aprobó la distribución de los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y las comisiones encargadas del Proceso de Mejora Continua y la Auditoría Externa 2024, incluyendo al Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, presidida por el Mg. ALIAGA COLLAZOS, Jorge Yeder;

Que, con Oficio N.º 053-2024-OTIC-FCNM, de fecha 26 de agosto del 2024, el Jefe del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicitó la aprobación del Plan de Trabajo correspondiente al semestre 2024-B;

Que, tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 06 de setiembre del 2024, el punto de agenda y luego de las deliberaciones, los señores consejeros acordaron aprobar el Plan de Trabajo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el semestre 2024-B;

Estando lo glosado; a la documentación de sustento en autos, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 174 y 178 del Estatuto de la Universidad, y el Artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220;

RESUELVE:

- 1º. APROBAR, el PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SEMESTRE 2024-B** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

2º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Resolución al Decanato, Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Comité de Tecnología de la Información y Comunicaciones e interesados (a), para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



**“PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL
SEMESTRE 2024-B”**

Aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° ____ del ____ de ____ del 2024

Callao, 2024

PERÚ

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 2 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORADOR POR Fecha: 31/03/2024	Mg. Jorge Yeder Aliaga Collazos Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  Mg. JORGE YEDER ALIAGA COLLAZOS Jefe de la OTIC FCNM
	Mg. Jorge Yeder Aliaga Collazos Jefe de la Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  Mg. JORGE YEDER ALIAGA COLLAZOS Jefe de la OTIC FCNM
	Ing. Clelia Vidal Caldas Miembro de la Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	 Ing. CLOTILDE CLELIA VIDAL CALDAS Miembro del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
APROBADO POR Fecha:	Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	---	Elaboración del documento

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM		
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B	
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024
Página 3 de 19			

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	4
II.	MISIÓN	5
III.	VISIÓN	5
IV.	OBJETIVO	5
V.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
VI.	BASE LEGAL	6
VII.	POLÍTICA DE CALIDAD	6
VIII.	TÉCNICAS DE EFICIENCIA DE LA OTIC FCNM	6
IX.	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	7
X.	ACTIVIDADES	9
	DOCENTES.....	9
	ESTUDIANTES/USUARIOS.....	10
	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LOS TRABAJOS EN EL CENTRO DE COMPUTO	10
XI.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	13

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 4 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. PRESENTACIÓN

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC), como órgano de Apoyo Técnico y Administrativo; tiene, entre sus funciones brindar las instalaciones para el desarrollo de las clases de laboratorio impartidas por los docentes de las Escuelas Profesionales de Física y Matemática. Además, expedir constancias, apoyar en el mantenimiento de los equipos informáticos de los laboratorios y oficinas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática (FCNM), así como mantener la red de internet de la FCNM y los equipos de cómputo del personal de la Facultad.

En el contexto actual, donde la tecnología desempeña un papel crucial en la educación y gestión institucional, la OTIC FCNM asume la responsabilidad de impulsar mejoras continuas para asegurar la eficiencia y seguridad de nuestros recursos informáticos. A través de este plan, nos comprometemos a fortalecer la conectividad, proporcionar un sólido soporte técnico, fomentar el uso de plataformas educativas avanzadas y promover prácticas seguras en el manejo de la información digital.

Este plan no solo es una guía estratégica, sino también un compromiso con la excelencia y la innovación. Estamos seguros de que, al trabajar de la mano con la comunidad académica y administrativa, alcanzaremos con éxito nuestros objetivos específicos y contribuiremos al desarrollo continuo de la calidad educativa en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Las actividades realizadas por la OTIC son de manera presencial dentro de la facultad tanto en los laboratorios del centro de cómputo y las oficinas del personal administrativo y docente que cuenten con equipos de computo, incluido aulas con equipos multimedia que requieran atención técnica en cuanto al software, hardware y/o sistema de red de sus instalaciones.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 5 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II. MISIÓN

Planear, desarrollar, implantar y mantener los servicios de Tecnologías de Información y facilitar su uso para la enseñanza, investigación y extensión a la comunidad dentro de la FCNM

III. VISIÓN

Ser modelo de excelencia en la adaptación efectiva y eficiente de las Tecnologías de Información en el campo de las ciencias, en estrecha alianza con la comunidad dentro de la FCNM.

IV. OBJETIVO

Garantizar el soporte tecnológico y la gestión eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, promoviendo el desarrollo académico y administrativo.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la infraestructura tecnológica evaluando y actualizando el equipamiento informático e implementando medidas de seguridad informática para proteger la integridad de la información.
- Optimizar la conectividad y servicios en línea mejorando la velocidad y estabilidad de la red en puntos que lo requiera y a su vez evaluar y actualizar los sistemas de gestión académica y administrativa.
- Realizar sesiones de capacitación para docentes y personal administrativo en el uso de herramientas tecnológicas.
- Proporcionar asistencia técnica oportuna y eficiente a usuarios con problemas tecnológicos.
- Evaluar y proponer mejoras continuas en las plataformas existentes.
- Difundir pautas de seguridad y buenas prácticas en el uso de tecnologías y fomentar el uso responsable de recursos informáticos.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 6 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Revisar y actualizar regularmente la información de los programas académicos, eventos, y noticias relevantes.
- Garantizar que la información en el sitio web esté alineada con los desarrollos más recientes de la facultad.

VI. BASE LEGAL

- Estatuto de la UNAC vigente y sus modificatorias
- Reglamento de Organizaciones y Funciones (MOF) – Res. N° 097-2021-CU

VII. POLÍTICA DE CALIDAD

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se compromete a satisfacer a los usuarios con la entrega de Proyectos con la funcionalidad, tiempo y costos acordados; así como brindar Servicios con la oportunidad y confiabilidad pactados cumpliendo con los estándares y buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, contribuyendo a la mejora continua de la FCNM.

VIII. TÉCNICAS DE EFICIENCIA DE LA OTIC FCNM

- Implementar sistemas de automatización para tareas rutinarias, como la gestión de documentos, actualizaciones de software, y procesos administrativos. Esto ayuda a ahorrar tiempo y reducir errores.
- Utilizar tecnologías de virtualización y servicios en la nube para optimizar el uso de recursos, facilitar la escalabilidad y reducir los costos de infraestructura.
- Implementar políticas de seguridad robustas para proteger la información sensible y garantizar la integridad de los datos. Actualizar regularmente los protocolos de seguridad y realizar auditorías periódicas.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 7 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Brindar oportunidades de formación continua al personal docente y administrativo para mantenerlos actualizados en las últimas tecnologías y mejores prácticas en el campo de las TIC.
- Implementar herramientas de monitorización para supervisar el rendimiento de la red, sistemas y aplicaciones. Utilizar análisis de datos para identificar áreas de mejora y optimización.
- Utilizar herramientas de colaboración en línea para facilitar la comunicación interna y externa, así como para mejorar la colaboración en proyectos.
- Mantener un inventario actualizado de todos los activos de tecnología de la información. Utilizar sistemas de gestión de activos para facilitar la asignación eficiente de recursos.
- Realizar evaluaciones periódicas de procesos y resultados para identificar áreas de mejora. Aplicar principios de mejora continua para optimizar constantemente la eficiencia operativa.

IX. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Es el órgano encargado de apoyo para el desarrollo de las actividades académico administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

FUNCIONES ESPECIFICAS DEL JEFE	
Cargo de Responsabilidad	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la FCNM
Naturaleza del cargo	Dirigir la ejecución de actividades de apoyo en programas de procesamiento de datos
Funciones Específicas del Cargo	i. Dirigir la ejecución de programas de Procesamiento Automático de Datos (PAD) ii. Participar en la formulación y determinación de las actividades propias del laboratorio de Cómputo e Informática. iii. Dirigir y coordinar la formulación de documentos técnicos normativos para la correcta utilización de los equipos de informática.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 8 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	iv. Coordinar y controlar la aplicación de normas técnico administrativas. v. Evaluar las actividades del laboratorio y determinar las medidas correctivas para el buen funcionamiento del mismo. vi. Asesorar y orientar sobre asuntos de informática. vii. Formular los requerimientos necesarios.
Línea de Dependencia	Depende Jerárquicamente del Decano de la Facultad

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL TECNICO	
Cargo Estructural	OPERADOR PAD III
Cargo de responsabilidad, horario de lunes a viernes de 08:00 horas a 16:45 horas, se le asigno llave de acceso a los laboratorios.	Centro de Computo SL01LA27 Centro de Computo SL01LA28
Naturaleza del cargo	Ejecución de actividades administrativas y técnicas relacionadas con el procesamiento automático de datos.
Funciones Específicas del Cargo	i. Calcular las necesidades de utilización de máquina y recursos de otros equipos. ii. Apoyar técnicamente en el uso de los programas por los usuarios de la Facultad. iii. Brindar el soporte técnico en software y hardware a las maquinas del Centro de Informática. iv. Elaborar la programación de cursos de computación que brinde la facultad a los usuarios. v. Controlar la calidad de los documentos procesados. vi. Evaluar el rendimiento de las máquinas y determinar las que están operativas, las que

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 9 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	necesitan reparación o declararlas no operativas. vii. Vigilar las actividades que desarrollan los equipos de trabajo de los estudiantes viii. Registrar el ingreso de los usuarios para el uso de máquina. ix. Puede corresponderle sugerir las necesidades de aplicación y/o renovación de equipos. x. Realizar otras funciones que asigne el Jefe.
Línea de Dependencia	Depende Jerárquicamente del Jefe de OTIC

X. ACTIVIDADES

- Seguir actualizando la página web del FCNM con la información necesaria para el cumplimiento de la comunidad de la Facultad y público en general.
- Apoyar a todas las áreas administrativas y órganos de gobierno tanto en forma virtual y presencial.
- Instalar y actualizar los equipos de cómputo en la FCNM.
- Administrar y mantener la red de la FCNM.
- Analizar y solucionar problemas de hardware, software y almacenamiento en la nube en la FCNM.
- Atender consultas sobre hardware, software y almacenamiento en la nube al personal administrativo y docentes y autoridades de la Facultad.
- Hacer un monitoreo y diagnóstico continuo a los equipos de cómputo.
- Elaborar el plan de mantenimiento anual y semestral de los equipos de cómputo.

DOCENTES

- a) Presentará y expondrá la inducción al centro de computo sobre el uso correcto de los equipos y el software a utiliza en el desarrollo de sus clases.
- b) Cumplir con las normas de laboratorio vigente en el Manual del Uso y Seguridad de los Equipos del Centro de Cómputo de la FCNM.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 10 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- c) Coordinará previamente con el técnico de la OTIC FCNM el requerimiento de algún software o configuración que requiera para el desarrollo de sus actividades.
- d) Reportara cualquier novedad de los equipos, materiales y reactivos al Jefe de Laboratorio
- e) Registrará su asistencia en el centro de cómputo previo a su uso en Cuaderno de Control de uso del Centro de Computo (Anexo 2) para la supervisión de las actividades a realizar, siendo responsable de los estudiantes y del material durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio a su cargo en el horario que indique.

ESTUDIANTES/USUARIOS

- a) Deberá cumplir con el horario establecido de las asignaturas programadas del presente ciclo académico teniendo 15 minutos de tolerancia.
- b) Conocer y cumplir las normas de laboratorio indicados en el Manual del Uso y Seguridad de los Equipos del Centro de Cómputo de la FCNM.
- c) Solamente realizara las indicaciones del docente o técnico de la OTIC FCNM en el desarrollo de las prácticas de laboratorio.
- d) Deberá cumplir con las disposiciones realizadas por el Jefe de la OTIC FCNM.
- e) Reportara al Jefe de la OTIC FCNM cualquier novedad resaltante con relación al desarrollo de las prácticas de laboratorio.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LOS TRABAJOS EN EL CENTRO DE COMPUTO

Los trabajos en el Centro de Computo deben ser considerados con la mayor responsabilidad, ya que cada proceso desarrollado en las practicas tienen un riesgo significativo, por tal motivo el personal de soporte técnico de la OTIC FCNM revisara las instalaciones y abrirá las puertas con un tiempo adecuado por las mañanas para que los ambientes estén ventilados cumpliendo los

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 11 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

protocolos de bioseguridad, supervisará y controlará cada laboratorio para el desarrollo de las actividades a realizarse.

De acuerdo al organigrama de funciones (Anexo 1) se distribuyó de manera ordenada y jerárquica las funciones y obligaciones. El personal de soporte técnico deberá supervisar que los usuarios de los laboratorios cumplan con las normas de laboratorio indicado en el Manual del Uso y Seguridad de los Equipos del Centro de Cómputo de la FCNM, cualquier novedad informaran al Jefe de la OTIC FCNM.

El personal a cargo de la OTIC FCNM deberá presentar un informe en la primera semana de inicio de actividades y en la décima quinta semana de finalización de actividades del ciclo académico 2024-B con relación a los equipos (condición) y realizará una actualización del inventario.

El Jefe de la OTIC FCNM antes de iniciar el ciclo académico realizara la exposición de inicio de clases indicando las condiciones de los laboratorios y la inducción a los laboratorios.

Se apertura los cuadernos para realizar un seguimiento de las actividades de laboratorio: cuaderno de novedades e incidencias, cuaderno de control de materiales rotos/perdidos y reactivos consumidos, cuaderno para el mantenimiento preventivo de los equipos, que deberán ser llenados por el personal de soporte técnico y supervisado por Jefe de la OTIC FCNM.

Se habilitará el cuaderno de Cuaderno de Control de uso del Centro de Computo el cual será llenado por los docentes que usen las instalaciones, el cual será supervisado por el Jefe de la OTIC FCNM.

El personal de soporte técnico de laboratorio reportara inmediatamente al Jefe de la OTIC FCNM sobre cualquier novedad con relación a los laboratorios.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 12 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El personal de soporte técnico reportara a la brevedad posible al Jefe de la OTIC FCNM sobre las visitas de las autoridades de la UNAC a los laboratorios.

El personal de soporte técnico realizara el acompañamiento y monitoreo del desarrollo de las prácticas de laboratorio.

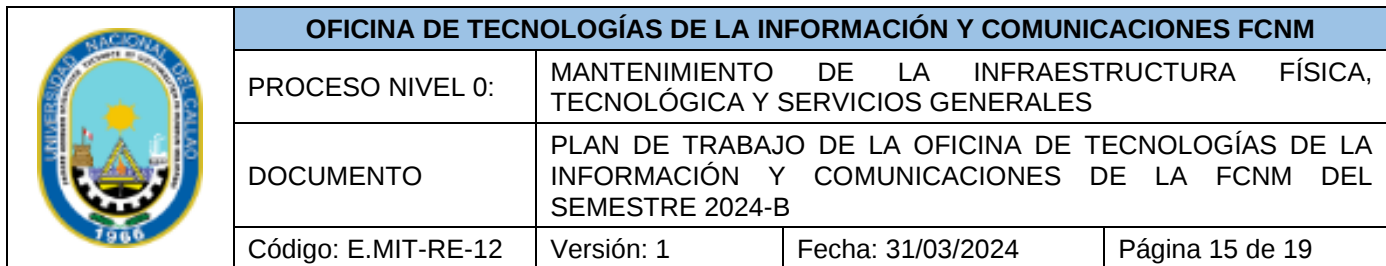
El personal de soporte técnico tendrá su horario de refrigerio de 13:00 horas a 13:45 horas, previa coordinación con el docente si hay actividades en los laboratorios a su cargo.

Al culminar las labores en los laboratorios el personal que cierra deberá informar al Jefe de la OTIC FCNM.

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM						
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES					
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B					
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024		Página 14 de 19		

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Inspección de los ambientes del centro de computo por el Jefe de la OTIC FCNM	X		X		X			X		X		X		X		X	Técnico de la OTIC FCNM
Revisión y despacho de los documentos en el SGD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Técnico de la OTIC FCNM
Reunión para la mejora en el acompañamiento y monitoreo de las prácticas laboratorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comité de la OTIC FCNM
Presentación del informe de seguimiento al desarrollo de las prácticas de laboratorio, revisión del cuaderno de novedades				X					X				X			X	Técnico de la OTIC FCNM
Presentación de los cuadernos de control de clases, control de materiales rotos y perdidos				X					X				X			X	Técnico de la OTIC FCNM



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

[illegible]

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 16 de 19

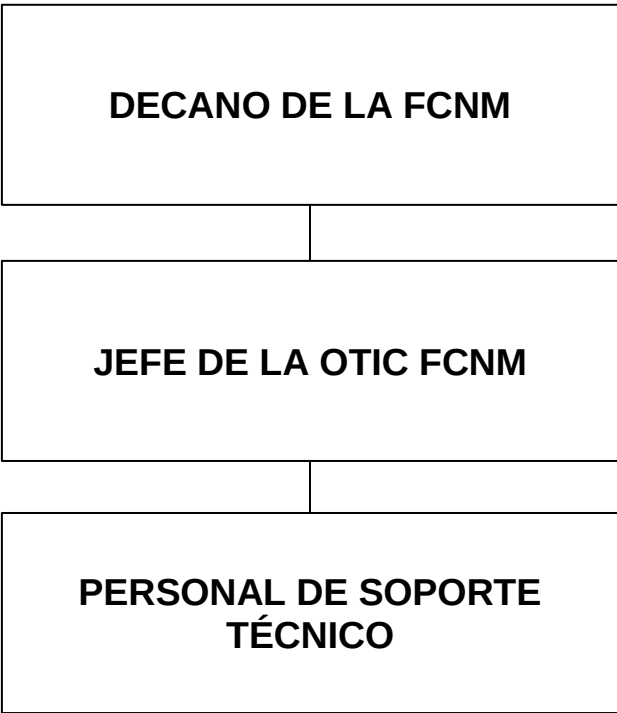
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

almacenamiento en la nube al personal administrativo y docentes y autoridades de la Facultad.																	
Administrar y mantener la red de la FCNM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Técnico de la OTIC FCNM
Presentación del informe final															X	X	Jefe de la OTIC FCNM

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 17 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 1: ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA OTIC FCNM



	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 18 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 2: CUADERNO DE CONTROL DE USO DEL CENTRO DE COMPUTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



ASISTENCIA SEMESTRE 2024N – LABORATORIO DE OTIC SL01LA27

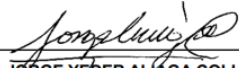
ESCUELA	FECHA/ HORARIO	DOCENTE	OBSERVACIONES	Nro. DE ALUMNOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA

VERIFICADO POR:



FERNANDO FLORES QUILICHE
Apoyo Administrativo para la Oficina de Tecnologías
de la Información y Comunicaciones de la FCNM




Mg. JORGE YEDER ALIAGA COLLAZOS
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones de la FCNM

	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FCNM			
	PROCESO NIVEL 0:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES		
	DOCUMENTO	PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FCNM DEL SEMESTRE 2024-B		
	Código: E.MIT-RE-12	Versión: 1	Fecha: 31/03/2024	Página 19 de 19

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 3: PROGRAMACIÓN HORARIA DE USO DE LOS CENTROS DE COMPUTO DE LA FCNM 2024B



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



LABORATORIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA - SL01LA27 - 2024-B

AFORO: 19

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 - 08:50	DISEÑO Y ANÁLISIS DE EXPERIMENTOS [T]		MÉTODOS COMPUTACIONALES DE LA FÍSICA [T]		
08:50 - 09:40					
09:40 - 10:30	DISEÑO Y ANÁLISIS DE EXPERIMENTOS [90G]				
10:30 - 11:20		MÉTODOS NUMÉRICOS [01L] Mg. Jorge Luis Godier Amburgo	MÉTODOS COMPUTACIONALES DE LA FÍSICA [01L]		
11:20 - 12:10					
12:10 - 13:00					
13:00 - 13:50					
13:50 - 14:40		LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA [01L] Dr. Rolando Juan Alva Zavaleta		FÍSICA COMPUTACIONAL I [01L] Mg. Jorge Luis Godier Amburgo	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA [02L] Dr. Rolando Juan Alva Zavaleta
14:40 - 15:30					
15:30 - 16:20					
16:20 - 17:10					
17:10 - 18:00					
18:00 - 18:50					
18:50 - 19:40					
19:40 - 20:30					
20:30 - 21:20					



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



LABORATORIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA - SL01LA28 - 2024-B

AFORO: 16

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 - 08:50			INFERENCIA ESTADÍSTICA [90G] Mg. Herminia Bertha Tello Bredinana		
08:50 - 09:40					
09:40 - 10:30			INFERENCIA ESTADÍSTICA [91G] Mg. Herminia Bertha Tello Bredinana		
10:30 - 11:20					
11:20 - 12:10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN [T] Mg. Herminia Bertha Tello Bredinana		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN [90G] Mg. Herminia Bertha Tello Bredinana		PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS [90G]
12:10 - 13:00					
13:00 - 13:50			ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES [T]		
13:50 - 14:40					
14:40 - 15:30		FÍSICA COMPUTACIONAL II [01L]			
15:30 - 16:20			ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES [90G] Mg. Edinson Raul Montoro Alegre	MÉTODOS NUMÉRICOS II Mg. Edinson Raul Montoro Alegre	
16:20 - 17:10					MÉTODOS NUMÉRICOS I
17:10 - 18:00					
18:00 - 18:50					
18:50 - 19:40					
19:40 - 20:30					
20:30 - 21:20					